

PARA OBTENER LA CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR

TRAMITE PERSONAL

DEL 02 DE FEBRERO AL 15 DE OCTUBRE DE 2021,

PARA LOS QUE NACIERON EN LOS AÑOS DE: 1983 A 2003,

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.

REQUISITOS:

FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO:

- 5 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CREDENCIAL, BLANCO Y NEGRO ACABADO MATE, NO INSTANTÁNEAS, CON CAMISA BLANCA, SIN RETOQUE, SIN TOCADO, SIN BARBA, EL FONDO TOTALMENTE BLANCO, **PELO CORTO (ESTILO MILITAR)**, PEINADO NORMAL, DESCUBIERTA FRENTE Y OREJAS, PATILLA CORTA Y REBAJADA, EL BIGOTE RECORTADO QUE SE VEA BIEN LA COMISURA DE LOS LABIOS, SIN CADENAS EN EL CUELLO Y SIN ARETES. QUE LA FOTO NO SE VEA OSCURA, NO CABELLO TEÑIDO.
- **ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, RECIENTE (NO MAYOR A 3 MESES)**
- COPIA DE CERTIFICADO DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS, O SI ACTUALMENTE ES ESTUDIANTE UNA **CONSTANCIA ORIGINAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE INDIQUE EL GRADO Y LO QUE ESTÁ ESTUDIANDO**
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO **A NOMBRE DE LOS PADRES**. EN CASO DE NO CONTAR CON COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE LOS PADRES, TRAER CARTA DEL JUEZ AUXILIAR (DE RESIDENCIA) DE SER INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN HACIENDOLO CONSTAR.
- COPIA DE CURP
- EN CASO DE SER REMISO Y ORIGINARIO DE OTRO ESTADO, PRESENTAR UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ESTADO CORRESPONDIENTE, INDICANDO QUE NO HA TRAMITADO LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

TRAMITE GRATUITO.